

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE 31 DE JULIO DE 2020 DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC PARA TRABAJAR COMO INVESTIGADOR EN EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: ESTUDIO BIOHIBRYDS FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD, CON EL NÚMERO DE REFERENCIA EC11-121, Y SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA ORDEN SPI/2885/2011, DE 20 DE OCTUBRE, POR LA QUE SE ESTABLECE LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA INDEPENDIENTE, EN LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE NEUROCIRUGÍA DEL IDISSC. REF.: “INV-17-2020”

Una vez revisada la propuesta de contratación de la Comisión de Evaluación, la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos resuelve esta convocatoria de contratación laboral a favor de:

- Javier Garrosa Jiménez

En Madrid, a 07 de agosto 2020

D. Antonio Portolés Pérez
Director de la FIB.HCSC-IDISSC

La firma consta en el documento original